

COLUMNAS

La muerte de las causas justas y la soledad en el sufrimiento

El Ciudadano · 21 de julio de 2017





Que el relativismo axiológico es parte de la post modernidad, es una respuesta frecuente para comprender la sordera y/o indolencia de la comunidad internacional frente a la violaciones flagrantes y sistemáticas del derecho internacional; que la post verdad puso lápida a las convicciones acerca de causas justas; que en la actualidad no hay espacio para una visión de sociedad en justicia, sino que por el contrario, el único norte son los intereses medibles y cuantificables (rentables).

En efecto, las razones para comprender una mirada restringida de las personas y sociedades pueden estar explicitadas en la confusión que revelan líderes políticos y una estructura decadente en la representación ciudadana. En efecto, es difícil representar y administrar el poder cuando no existen principios y valores que animan la propuesta societal.

Hemos caído en movimientos colectivos y en alianzas estratégicas que son una suma de intereses particulares, pero no representan necesariamente el bien común, ni menos un sentido de coherencia entre el decir y el hacer, por lo tanto, me movilizo o actúo porque comparto una serie de intereses con otros, pero no porque tenga una coherencia política y propuesta de sociedad.

El resultado de lo descrito, como observamos a diario, es la necesidad de los políticos por estar en el “pantallazo”, lo que Sartorio denominó el Video Poder. Ellos aspiran a mantener el poder en un contexto complejo, con acción política cada vez más cercanos a mis intereses (utilitarismo), y muy incapaces de ponerse en el lugar del otro, sobre todo si es que represento unos intereses muy concretos a los que mejor no incomodar por supuestos éticos y visión de sociedad (nacional o internacional).

Ello es muy visible en nuestra política exterior. Es decir, hoy el pragmatismo es el común denominador en la actuación de los Estados Nacionales. En definitiva, y para no parecer incomprensivos ante la difícil labor en la conducción de la política, se reconoce que en algunos países se mantiene un mínimo de decencia o coherencia con los derechos humanos a través de la retórica. Por ejemplo, la ocupación en Palestina consigue que muchas cancillerías esgriman la necesidad de “misericordia” y respeto a los derechos humanos, pero por supuesto sólo en lo declarativo, sin llegar a acciones coherentes, ya que con ellas pueden lesionar el interés del país. (Inversiones, intercambio de bienes y servicios, y posiblemente amistades poderosas que se enfadarían si se sanciona al infractor por las violaciones de los principios generales del derecho y por las leyes de derechos humanos)

Algunos “*hombres de Estado*” nos convencen que ello no es porque les tiemble la voz, o porque estén cautelando intereses nacionales o personales, sino porque es justamente las inconsistencias políticas la “mejor estrategia” para que algún día se normalicen las relaciones y sea posible un Estado de Derecho. En efecto, la práctica casi habitual de los países *post moderna* es a encapsular los temas o llevarlos por carriles separados.

Volvamos al ejemplo de la Palestina Ocupada hace más de 50 años. Se plantea, que aunque no se entienda bien, los que votan por acuerdos aduaneros con una potencia ocupante lo hacen justamente porque ese es el camino para que ese país

cambie sus razones de Estado y termine con la ocupación. Afortunadamente para Sudáfrica del apartheid, el paradigma o ideología de los líderes mundiales de aquel entonces era otro y el respeto a los derechos humanos se planteó como una exigencia por parte de la comunidad internacional para normalizar sus relaciones diplomáticas, logrando así poner fin al *apartheid*.

Hoy las cosas son muy diferentes, la nomenclatura del poder ha cambiado, los sustentos del humanismo, tanto de la vertiente laica como la cristiana, se han debilitado en cuanto a las convicciones de quienes dicen heredarlas. Por otra parte, los realistas de hoy tampoco son como los de ayer, puesto que incluso la escuela madre en las relaciones exteriores señalaba a través de importantes referentes (Morgenthau por citar algunos), que los abusos prolongados y la falta de atención a los conflictos podían significar que estos escalen y desestabilicen el sistema internacional.

Hoy ni siquiera ello es analizado por los que toman decisiones en el ámbito local e internacional. Todo tiende ser evaluado en el corto plazo, sin cabida a la comprensión del dolor ajeno y la reivindicación justa. Se tiende abordar los problemas sociales como si fueran de seguridad, y así olvidamos la causa de los conflictos y evaluamos sólo nuestros pequeños intereses.

Quienes fueron los ideólogos de la Carta de las Naciones Unidas o de la Declaración de los Derechos del Hombre (1948) verían con tristeza la falta de convicción que ha generado fenómenos políticos a escala mundial. De paso muchos pueblos azotados por la injusticia reconocida en sede penal, no tienen esperanzas en la solidaridad y menos reciben empatía y acciones en concreto para aliviar su dolor. El camino para los que no tienen “amigos” poderosos creados en base a “intereses comunes”, les significará seguir cargando su cruz, por justa que sea su lucha o reivindicación.

En Palestina, sólo por seguir con el ejemplo, sus amigos de ayer no están. Ahora muchos políticos que comprendían su lucha por la libertad – autodeterminación- y protestaban porque no era justa su situación jurídica de ocupación, se muestran confundidos y enredados entre sus intereses. Hoy el mundo les parece más complejo que ayer y por ello han preferido ser leales a sus intereses y retroceder en la protección de los derechos humanos. ¿Qué gano con apoyar una causa justa a estas alturas?. Además, para los “hombres de estado actual” no les parece atractivo insistir en un conflicto de tantas décadas, por lo que el foco está en no complicar el intercambio de mercancías contrario a nuestro interés, como una forma de represalia ante la situación de violación sistemática de los derechos humanos.

En consecuencia, los derechos humanos son un compromiso a medias, y siempre y cuando esté de acuerdo a nuestros propios intereses. Por todo ello, callo cuando incomoda o interfiere en mis beneficios y sólo me atrevo a denunciarlos si el foro lo amerita y no hay posibilidades de lesionar mi interés, que por supuesto ya no es la preservación del régimen internacional de los derechos humanos.

Estamos en el ocaso de las convicciones. Ojalá no por demasiado tiempo, a objeto de que no se apague del todo la llama de la humanidad.

*director de la Federación Palestina de Chile

Fuente: [El Ciudadano](#)